

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

RESOLUCION, 9 de diciembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se declara desierto el concurso para la ejecución de las obras de restauración Ermita del Cristo en Torre de Don Miguel.

Anunciado concurso mediante Resolución de 6 de noviembre de 1997, para licitación de las obras de Restauración Ermita del Cristo en Torre de Don Miguel, publicado en el D.O.E. n.º 134 de 18 de noviembre de 1997.

Esta Consejería en uso de las atribuciones que tiene conferidas, al no haberse presentado ningún licitador, resuelve declarar desierto el concurso, de acuerdo con el art. 89.2 de la Ley 13/1995 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Mérida, 9 de diciembre de 1997.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1997, de las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías de Cultura y Patrimonio y Educación y Juventud, por la que se adjudican definitivamente las obras de Ejecución Facultad de Biblioteconomía y Documentación y Biblioteca General de Extremadura en Badajoz.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejerías de Cultura y Patrimonio y Educación y Juventud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretarías Generales Técnicas.
- c) N.º de expedientes: 17.03.06/97 y 13.03.05/97.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Contrato de Obras.
- b) Descripción del objeto: Ejecución de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación y Biblioteca General de Extremadura en Badajoz.
- c) Lote: No procede.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 121 de 16/12/97.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe Total: 777.268.530 pesetas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 11/12/97.
- b) Contratista: NECSO ENTRECANALES CUBIERTAS.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 585.205.476 pesetas.

Mérida, 11 de diciembre de 1997.—El Secretario General Técnico Consejería de Cultura y Patrimonio, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO, El Secretario General Técnico Consejería de Educación y Juventud, PEDRO BARQUERO MORENO.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

RESOLUCION de 25 de noviembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la adjudicación de la asistencia técnica de la redacción del plan de uso y gestión de la zona «Tajo Internacional».

Por Resolución de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo del día de hoy, a propuesta de la Mesa de Contratación, se ha declarado desierto el concurso para la adjudicación de la asistencia técnica de la redacción del plan de uso y gestión de la zona «Tajo Internacional», al resultar las proposiciones presentadas inaceptables.

Mérida, a 25 de noviembre de 1997.—El Secretario General Técnico P.D. (Orden de 28-08-95), LUIS ARJONA SOLIS.